



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-215-SE17
SERVICIO DE LIMPIA FOSAS (RETIRO DE RESIDUOS
LIQUIDOS) PARA SECTOR RAMADAS 4 PALOMAS
FIESTA RELIGIOSA CRUZ DE MAYO 2017.

Vallenar, 05 MAYO 2017

DECRETO EXENTO N° 1726

VISTOS :

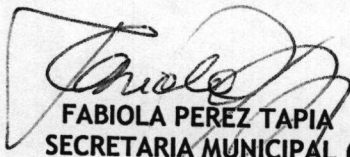
- Orden de Pedido N° 119 de fecha 27 de Abril de 2017 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 704 de fecha 5 de Mayo de 2017 de la Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas, artículo 8 letra g.
- Reglamento de la Ley N° 19.886, artículo 10 nro. 7 letra f.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Autorízase trato directo y apruébese Orden de Compra N° 2322-215-SE17 Servicio de limpia fosas a Empresa SOC DE INVERSIONES BIO REC LIMITADA, Rut [REDACTED], por la suma de \$1.000.000.- más incluido.
2. Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
3. Dicho valor será imputado al ítem 215-22-08-999-000-000 "Otros", Area de Gestión 1-22-22 del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


FABIOLA PEREZ TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia
- Arch. Of. de Partes

PLT/FPT/pph.-